COMISION DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ASUNTO. - ACTA DE REUNION DE COMISION.

NUMERO DE ACTA: 40

FECHA. - 20 DE MAYO DE 2026.

LUGAR. - SALA DE JUNTAS DE REGIDORES.

HORA DE INICIO. -13:07 HRS.

HORA DE TERMINO. - 13:17 HRS.

MIEMBROS DE LA COMISION

- COORDINADOR. - **LIC. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA**
- SECRETARIO. -**C. MA. DOLORES ADAME ALVARADO.**
- VOCAL. -**C. LUZ CLARA CRISTO SOSA**

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIEN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Rubén García	Desarrollo Social
Alonso Morales	Desarrollo Social
Jennifer Almanza	Sindicatura
Ernesto Lucero Talavera	Asesor
Cesar Ruiz	Comunicación Social
Juan Enrique Ramos	Asesor
Jorge Vázquez	Asesor

PARTICIPACION CIUDADANA: no hubo

NOMBRE	REPRESENTACION	ASISTIO	PARTICIPO

ORDEN DEL DIA:

I.-Lista de asistencia y declaración de quórum.

II- Lectura y aprobación del orden del día.

III.-Lectura modificación o dispensa del acta de la sesión anterior, y en su caso aprobación.

IV.- Informe por parte de la Dirección General de Desarrollo Social sobre la condición física y mecánica del parque vehicular adscrito a la dependencia.

V.- Informe por parte de la Dirección General de Desarrollo Social sobre los apoyos otorgados a personas afectadas por incendios y otros siniestros.

VI.- Asuntos generales.

VII.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

Primer punto; El Regidor Pedro Alberto Matus coordinador de la comisión, da la bienvenida a todas y todos los presentes, agradeciendo su asistencia y la disposición para concurrir a la convocatoria de cuentas. Así mismo realiza el pase de lista correspondiente y encontrándose presentes los integrantes de la comisión, se declara que existe quórum legal y son válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Segundo punto; En este punto se hace lectura y se aprueba el orden del día.

Tercer punto; En este punto se hace lectura, modificaciones o dispensa del acta de la sesión anterior, en el cual todos la aprobaron.

Cuarto punto; En uso de la voz, personal de la Dirección General de Desarrollo Social informó que el estado general del parque vehicular es funcional, aunque no se encuentra en condiciones óptimas.

Se precisó que las unidades con mejor estado son nueve vehículos adquiridos aproximadamente hace tres años, integrados por seis tipo sedán y tres tipo Urban para transporte de pasajeros, los cuales continúan operando de manera adecuada.

Asimismo, se informó que la dependencia cuenta con seis pipas destinadas al programa Cruzada por el Agua, mismas que próximamente volverán a operar con el inicio del programa correspondiente.

De igual forma, se dio a conocer que se encuentra en proceso la adquisición de cinco camionetas tipo pick-up, las cuales fortalecerán las actividades operativas de la dependencia, particularmente en la entrega de apoyos a la ciudadanía. Se destacó que, actualmente, todas las unidades se encuentran en funcionamiento y ninguna permanece fuera de servicio por reparaciones en taller.

Finalmente, se informó que también se cuenta con un camión de carga que continúa operando, aunque debido al uso constante se prevé la adquisición de una nueva unidad para fortalecer las labores de la dependencia.

Las y los integrantes de la Comisión agradecieron la información presentada y no formularon observaciones adicionales.

***Quinto punto*;** Personal de la dependencia informó que, durante el presente año, aproximadamente 35 familias han sido beneficiadas mediante la entrega de materiales para la reconstrucción de sus viviendas afectadas por incendios.

Se explicó que las solicitudes son recibidas principalmente por conducto de la Dirección General de Protección Civil o mediante la gestión de integrantes del Ayuntamiento. Los apoyos consisten en la entrega de block, cemento y mortero, variando la cantidad conforme a las necesidades de cada caso y al dictamen técnico correspondiente.

Asimismo, se informó que fue posible incrementar la cantidad de cemento entregado gracias a una donación mensual realizada por Cementos de Chihuahua, lo que ha permitido fortalecer el apoyo otorgado a las familias afectadas.

Se explicó que, una vez recibida la solicitud, personal de Desarrollo Social realiza una visita de verificación al inmueble y solicita a Protección Civil un dictamen adicional para determinar la viabilidad de reconstruir en el mismo predio o, en su caso, establecer si representa una zona de riesgo. Cuando resulta necesario, se solicita la intervención de la Dirección General de Servicios Públicos y de la Dirección General de Obras Públicas para realizar las demoliciones correspondientes antes de la entrega del material.

Durante el intercambio de opiniones, integrantes de la Comisión cuestionaron si existe un plazo para que las personas afectadas presenten su solicitud de apoyo. En respuesta, se informó que no existe un término específico, ya que las solicitudes se integran conforme se reciben y permanecen en una lista de espera hasta contar con disponibilidad de recursos.

Asimismo, se explicó que durante el ejercicio anterior no fue posible atender casos de incendios, debido a que la totalidad del material de construcción disponible fue destinado a apoyar a las familias afectadas por las contingencias ocasionadas por las lluvias registradas en la ciudad.

También se destacó que la próxima incorporación de camionetas tipo pick-up permitirá realizar la entrega directa del material de construcción a los domicilios de las personas beneficiarias, evitando que estas absorban los elevados costos de transporte.

Finalmente, se confirmó que personal de Desarrollo Social acude directamente al lugar donde ocurrió el siniestro para integrar el expediente técnico correspondiente y verificar las condiciones del inmueble antes de autorizar el apoyo.

Sexto punto; En este apartado, las y los integrantes de la Comisión comentaron los resultados obtenidos durante la celebración del evento con motivo del Día de las Madres, destacando la amplia participación ciudadana y el éxito de la actividad, en la que se registró una asistencia aproximada de cinco mil personas.

Asimismo, se intercambiaron comentarios respecto a la posibilidad de organizar una actividad con motivo del Día del Padre; sin embargo, se informó que, hasta ese momento, la Dirección General de Desarrollo Social no tenía programado algún evento conmemorativo.

Séptimo punto; Siendo las 13:17 HRS y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se da por finalizada la reunión.

ATENTAMENTE LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

LIC. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA
Coordinador.

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

C. MA DOLORES ADAME ALVARADO
Secretario.

C. LUZ CLARA CRISTO SOSA.
Vocal.

Nota: fuera de acta, se anexa lista de asistencia para funcionarios e invitados, así como la lista de ciudadanos que asisten y se indica si participan. Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Se elabora generalmente por las asistentes administrativas.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

REUNIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: 20 de mayo del 2026 **HORA:** 13:00
LUGAR: Sala de Juntas de Regidores

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA
COORDINADOR

MA. DOLORES ADAME ALVARADO
SECRETARIA

LUZ CLARA CRISTO SOSA
VOCAL

ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Juan Enrique Ramos F	Asesor	
2	Ruben Grado M.	DGDS	
3	Alonso Morales P	DGDS	
4	Jennifer Almanza Roman	Sindicatura	Jennifer Almanza
5	César Ruiz	Com Soc	
6	Jorge Vázquez Moreno	Asesor Regidora	
7	Ernesto Lucero Talac	Asesor	
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

[redacted] TESTADO